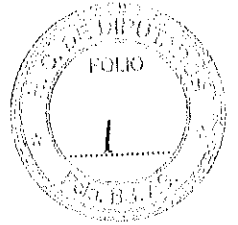




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3396 /23-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

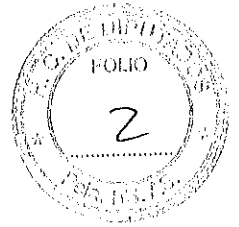
Su beneplácito por la conmemoración el "113° Aniversario del diario "La Razon" de Chivilcoy que se conmemora el día 16 de noviembre de 2023.

~~ESTILO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. Ar.~~



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3396. /23-24



FUNDAMENTOS

El 16 de noviembre de 1910, se registró la aparición gráfica del matutino "La Razón", un órgano periodístico, de prolongada y muy fecunda trayectoria, a lo largo del tiempo y las distintas décadas, el cual, representa el medio informativo, de mayor perdurabilidad, en la historia de la ciudad de Chivilcoy, y constituye un verdadero decano, un portavoz de la realidad cotidiana y de las expresiones comunitarias y, un genuino símbolo o emblema, de la prensa y de la cultura de Chivilcoy. Dicho diario, nació gracias a la iniciativa y el hondo impulso realizador, de Don Simón Vásquez y Don Eugenio Rochex, quienes se convirtieron, en los gloriosos precursores o pioneros de una obra, transformada, posteriormente, en una pujante y significativa empresa, de carácter editorial. Poco después, Eugenio Rochex, se desvinculó del matutino, falleciendo en el mes de noviembre de 1918, y hubo de proseguir, entonces, la ardua labor, Don Simón Vásquez, que con férrea voluntad, criterio y profundo predicamento, ejerció la dirección de "La Razón", durante un extenso período, de cuarenta años. Mientras tanto, el diario, había ido experimentando, significativos y estimables progresos, que permitieron el incremento de sus páginas y el respectivo tiraje de las ediciones: En 1928, comenzaron a funcionar, las primeras linotipos, y en los inicios de la década de 1930, hubo de incorporarse, una nueva máquina de impresión, denominada "Rotoplana".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
elección 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.